

# Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes – Manglares (RBNOM)

## (AMPLIACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA DEL NOROESTE)

“Una nueva oportunidad para el desarrollo sostenible”



### RUTA DEL PROCESO DE AMPLIACIÓN DE LA RBNO

#### Elaboración de expediente de ampliación

Levantamiento de información técnica

Obtención de documentos de respaldo (manejo de territorio)

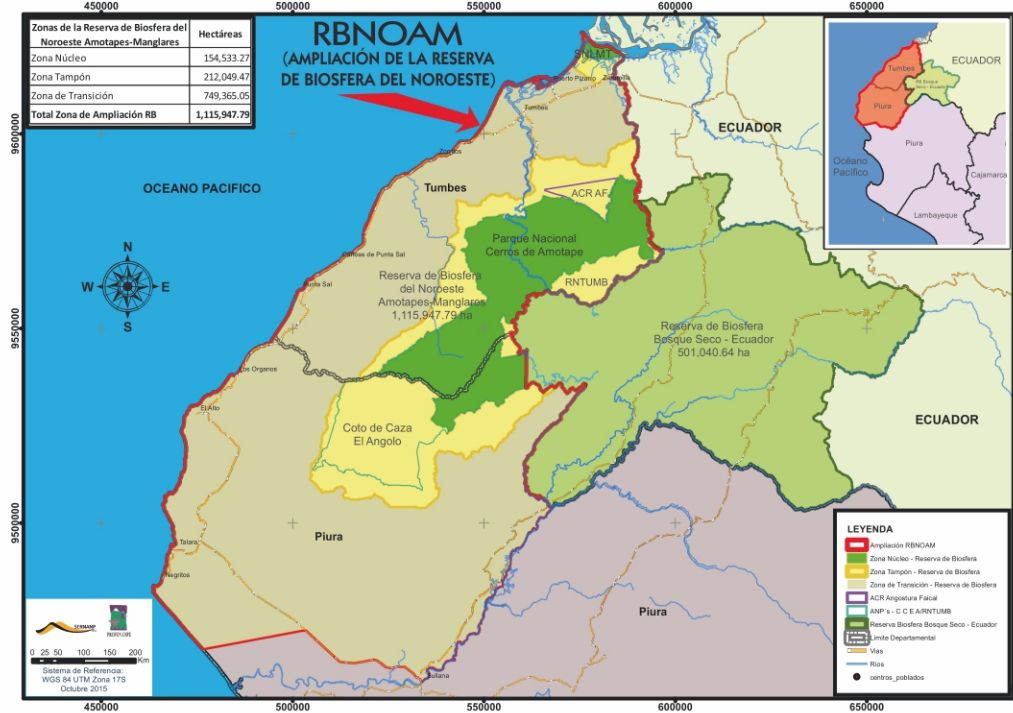
Expediente culminado aprobado por el Comité de Coordinación

Envío a SERNANP (Punto Focal MaB)

Envío al Ministerio de Relaciones exteriores

Envío al Programa MaB UNESCO (Paris)

Aprobación por UNESCO



### CARTA AVAL DE AUTORIDADES REGIONALES Y PROVINCIALES SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA RBNO

Los Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura, así como las municipalidades provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar (en Tumbes), Talara y Sullana (en Piura), respaldan la ampliación de la Reserva de Biosfera del Noroeste, emitiendo las correspondientes Cartas Aavales:

| Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales        | Documento Aval                                     | Fecha de emisión |
|--|--|------------------|
| Gobierno Regional de Tumbes                                | Oficio N° 131-2015/GOBIERNO REGIONAL DE TUMDES-PR. | 24/06/2015       |
| Gobierno Regional de Piura                                 | Oficio N° 243-2015/GRP-100000                      | 20/07/2015       |
| Municipalidad Provincial de Talara (Piura)                 | Carta S/N  | 07/07/2015       |
| Municipalidad Provincial de Zarumilla (Tumbes)             | Carta S/N  | 12/08/2015       |
| Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar (Tumbes) | Oficio N° 171-2015-A/MPCVZ                         | 10/08/2015       |
| Municipalidad Provincial de Tumbes                         | Oficio N° 372-2015/MP-T.ALC.                       | 17/08/2015       |
| Municipalidad Provincial de Sullana (Piura)                | Oficio N° 0384-2015/MP-A                           | 17/08/2015       |



### INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA DEL NOROESTE AMOTAPES - MANGLARES

El viernes 21 de agosto del 2015, en la ciudad de Máncora, se instaló la Asamblea del Comité de Coordinación de la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotape – Manglares, participando los delegados designados de los gobiernos regionales, gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores de las regiones de Tumbes y Piura.

Instalado la asamblea se aprobó:

- El Estatuto del Comité de Coordinación de la RBNOAM
- El expediente técnico de ampliación y el cambio de nombre de la Reserva de biosfera reconocida en 1977, por "Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes – Manglares (RBNOM)";
- Se eligió el Consejo Directivo de forma democrática y por mayoría de votos, por el periodo de dos (02) años, conformado por diez (10) representantes.

El Comité de Coordinación de la Reserva de Biosfera, es una instancia de coordinación y concertación interinstitucional, conformado por:

- Gobiernos regionales
- Gobiernos locales
- SERNANP
- Organizaciones no gubernamentales
- Instituciones privadas
- Instituciones públicas

#### Organigrama del Comité de Coordinación de la RBNO

